

CONVENIO ESTATAL DE LA INDUSTRIA DE ELABORACIÓN DEL ARROZ

Madrid, 04 de septiembre de 2025

En el día de ayer, se reunió nuevamente la comisión negociadora del convenio colectivo estatal de industrias de elaboración del arroz.

Nada más empezar la reunión la patronal nos hizo una propuesta de prórroga de convenio para dos años, consistiendo en dejar todo como está salvo el incremento salarial y volver a sentarnos en 2027. Según la patronal, es una propuesta necesaria para salir del paso ante la incertidumbre de cómo quedará la propuesta legislativa de reducción de jornada a 37.5 horas semanales, dado el fuerte impacto que esto tiene para las empresas.

Una propuesta que hemos rechazado de forma contundente CCOO y UGT. Aceptar esta prórroga supondría renunciar a poder mejorar de los derechos laborales, sociales y económicos hasta volver a sentarnos en 2027 y por otra, sería aceptar que las personas trabajadoras perdieran poder adquisitivo. este año y el que viene, y por ahí nunca vamos a pasar. Además, hemos dicho claramente que no vamos a tirar por la borda todos los trabajos que estamos haciendo en materia de protocolos y medidas LGTBI, catástrofes, inteligencia artificial, etc...Seguidamente, UGT y CCOO hemos hecho una propuesta en los términos establecidos en nuestra plataforma sobre las siguientes materias:

- a) Incremento salarial
- b) Cláusula al IPC
- c) Reducción de jornada
- d) Mejora de los permisos
- e) Incrementar las ayudas sociales
- f) Aumentar la compensación por trabajar en 4º turno.
- g) Horas extras, mejorar su cuantía y compensación en descanso.
- h) Complemento salarial en caso de baja por IT.
- i) Mejoras en materia de jubilación.
- j) Temas transversales: Medidas LGTBI, inteligencia artificial, salud laboral, etc...

Tras un receso, la patronal ha rechazado nuestra propuesta y si bien ha hecho algún gesto en algún punto, se han quedado muy cortos y olvidado del resto de temas. Pero, lo peor de todo es que nos han planteado como alternativa a la prórroga, un convenio a cinco años con un incremento de un 1.5% sin cláusula al IPC. Algo totalmente inaceptable para ambos sindicatos y que ha supuesto dar por finalizada la reunión y fijar una reunión para el 01 de octubre.

En conclusión, la patronal parece no tomarse en serio la negociación escudándose en la reducción de jornada para no hacer propuestas serias, pese a los importantes beneficios que han ganado estos años. Los cuales no serían posibles sin nuestro esfuerzo y trabajo diario.

Por lo que de aquí, a la próxima reunión vamos a realizar un proceso de asambleas conjuntas en los centros de trabajo, donde por una parte informaremos sobre la situación de la negociación de una forma más detallada y por otra, debatiremos junto a las plantillas las posibles medidas de presión y el grado de intensidad de las mismas que habría que poner en marcha en octubre si la patronal no pone encima de la mesa una propuesta de firma de convenio que mejore sustancialmente las condiciones laborales y salariales de las personas del sector. Seguiremos informando.